





«PERSONA», CICLO DE CINE Y LOCURA DE ARAGÓN

ENTIDAD	<p>2.A VÍA ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO S.Coop. DE INICIATIVA SOCIAL</p> <p><u>Misión:</u> Desarrollar nuevos ámbitos de trabajo en la atención psicosocial a personas con enfermedad mental. Fomentar la participación activa de personas con problemáticas psicosociales en el entorno socio-comunitario, haciéndose visibles fuera de los espacios clínicos/terapéuticos. Incidir en el desarrollo de nuevas herramientas para la prevención y detección precoz de problemáticas psicosociales</p> <p>En la organización del Ciclo participan el Grupo Stop Estigma, compuesto por personas con diagnóstico de alguna enfermedad mental, y el Área Social y Vicerrectorado de Proyección Social y Cultural de la Universidad de Zaragoza.</p> <p>Contamos además con la colaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Centro Cívico Terminillo (Ayuntamiento de Zaragoza) que facilitó un espacio para el visionado y la selección de las películas.- Radio Nikosia: Proyecto colectivo de Barcelona que cuenta con la participación activa de personas con diagnóstico de enfermedad mental y que, entre otras actividades, realiza programas de radio.- AFAR Ilusión por el futuro, asociación de familiares y personas con enfermedad mental.- Asociación Hermandad «El encuentro», asociación de personas con enfermedad mental.- Profesionales de la Salud mental de Aragón, como los vinculados a la Asociación Aragonesa de Rehabilitación Psicosocial, que ayudaron a difundir los actos públicos.
SECTOR DE ACTIVIDAD	<p>Sector socio-sanitario Especialmente Salud Mental Comunitaria</p>
SITIO WEB	<p>www.2avia.org http://cineylocura.2avia.org</p>
LUGAR	<p>Zaragoza</p>
FECHA	<p>Este proyecto comienza en octubre de 2008 y continúa en la actualidad.</p>
TEMA	<p>Sensibilización y concienciación en salud mental. Difusión de una visión positiva y realista de las personas que sufren una enfermedad mental, para eliminar estereotipos,</p>

	fomentar la comprensión y contribuir a una sociedad más tolerante, a través de la participación activa y el empoderamiento de las personas que tienen diagnosticada alguna enfermedad mental.
OBJETIVOS	<p><u>Equidad</u>: Fomentar la participación activa de personas con problemáticas psicosociales en el entorno socio-comunitario, haciéndose visibles fuera de los espacios clínicos/terapéuticos. Sensibilizar a la población en general para favorecer la integración de las personas con trastorno mental grave en la sociedad. Favorecer la autonomía y la capacidad de tomar sus propias decisiones y reivindicar sus derechos a las personas con diagnóstico de enfermedad mental grave.</p> <p><u>Cooperación</u>: Fomentar la participación de la Administración en el Proyecto. Propiciar las colaboraciones y coordinaciones con otras entidades públicas y privadas. Fomentar el asociacionismo de personas con diagnóstico de enfermedad mental.</p> <p><u>Sin ánimo de lucro</u>: Garantizar la gratuidad de todos los actos públicos. Invertir fondos obtenidos en nuevas acciones de sensibilización.</p> <p><u>Compromiso con el entorno</u>: Realizar las actividades en el entorno sociocomunitario «normalizado». Propiciar las colaboraciones y coordinaciones con otras entidades públicas y privadas. Promover una sociedad más informada y solidaria con respecto a los problemas de salud mental.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Este ciclo comenzó con la proyección de películas a un jurado compuesto por personas diagnosticadas de alguna enfermedad mental; tras las películas se realizaron debates en los que se trataron, entre otros, los siguientes temas: diferencias existentes entre las personas con el mismo diagnóstico, posibilidad de vida autónoma en la comunidad para las personas con trastorno mental grave (TMG), necesidad de salir del aislamiento para mejorar, importancia de la Red Social para la salud mental, importancia del tratamiento farmacológico para mantener la estabilidad, efectos negativos del tratamiento farmacológico, necesidad de reivindicar los derechos de las personas con TMG, sentimientos de miedo y vergüenza cuando otros saben de la enfermedad que uno padece, necesidad de ser críticos con los profesionales de Salud Mental y abandonar las actitudes de sumisión.</p> <p>El jurado seleccionó, de entre las películas visionadas, cuatro que fueron proyectadas para la población en general en mayo de 2009 dentro de Persona, I Ciclo de cine y locura.</p> <p>Las personas que componían el jurado se constituyeron como Grupo Stop Estigma y participaron activamente en el proceso de organización del Ciclo.</p> <p>Además de la proyección de las películas, se realizaron diversas acciones en el entorno comunitario que sirvieron, simultáneamente, para sensibilizar a la población del problema del estigma asociado a la enfermedad mental y para conseguir fondos para financiar el Ciclo.</p>

	<p>El Ciclo continúa y en la actualidad el grupo organizador (Stop Estigma y 2.a Vía Acompañamiento Terapéutico) está preparando la nueva edición y pensando en nuevas iniciativas para la sensibilización de la población.</p> <p>Desde el equipo de 2.a Vía, a nivel metodológico, seguimos dos líneas simultáneas e interrelacionadas para la sensibilización y la lucha contra el estigma asociado a la enfermedad mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la población de Zaragoza utilizamos el cine, la reflexión y la comunicación interpersonal para informar, sensibilizar y mejorar las actitudes hacia la enfermedad mental. - Con las personas que padecen trastorno mental grave nos basamos en el Acompañamiento Terapéutico y el <i>empowerment</i> o empoderamiento para disminuir el impacto que el estigma tiene sobre estas personas afectadas y ayudarlas a desarrollar las estrategias personales más adecuadas para el manejo del problema. <p>De esta manera se produce un encuentro entre unos y otros y se multiplican los efectos positivos del Programa.</p>
RESULTADOS	<p>Participación activa de las personas que padecen trastorno mental en la organización y desarrollo del Ciclo, haciéndose visibles ante la sociedad.</p> <p>Formación del Grupo Stop Estigma que reivindica los derechos de las personas con enfermedad mental.</p> <p>Éxito de público y de aparición en prensa.</p> <p>Espacios de encuentro y reflexión acerca de la locura en espacios importantes de la ciudad.</p>
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	<p>La práctica se valora positivamente tanto por parte de la sociedad en general, como por parte de las personas con diagnóstico de enfermedad mental y de los demás organismos que participaron.</p> <p>Desde nuestra entidad valoramos positivamente:</p> <p><u>Impacto:</u> Se promueven espacios de encuentro y reflexión entre personas con diagnóstico de enfermedad mental y personas sin diagnóstico, lo cual fomenta la disminución de estereotipos y prejuicios. Los actos realizados contaron con gran éxito de público y gran participación de personas con enfermedad mental. La prensa se hizo eco del evento.</p> <p><u>Asociación:</u> entre diferentes entidades públicas y privadas.</p> <p><u>Innovación:</u> Aunque se conoce la existencia de otros ciclos con la misma temática, lo innovador es que las personas con trastorno mental sean el jurado y tengan participación activa en la organización.</p> <p><u>Continuidad:</u> Se continúa con el reto de mejorar cada vez más los resultados.</p>
LECCIONES A APRENDER	<p>La sociedad está receptiva y preocupada por el tema de la Salud Mental.</p>

	<p>Los colectivos que han permanecido largo tiempo sin ser tenidos en cuenta tienen mucho que decir si se les da la oportunidad.</p> <p>Las colaboraciones con otras entidades son siempre deseables.</p>
<p>CONTACTO</p>	<p>2.a vía Acompañamiento Terapéutico, S.Coop. C/ Manuel Dronda, 3 Local - Zaragoza Tlf: 976555989 Mail: cineylocura@2avia.org Web: http://cineylocura.2avia.org</p>
<p>FOTO O IMAGEN</p>	 
<p>PRESENTADA POR</p>	<p>REAS ARAGÓN – Red de Economía Alternativa y Solidaria</p>